

Una mujer perdió la vida tras colisión frontal en Ruta C-386

BYPASS TOLEDO. Una camioneta se salió del eje central de la calzada e impactó a un automóvil que se llevó la peor parte, con la muerte de la víctima que iba de copiloto y el conductor que resultó grave. El chofer de la camioneta fue detenido.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

En la madrugada de este sábado, un fatal accidente de tránsito tuvo lugar a la altura del kilómetro 20 de la Ruta C-386, que une a las comunas de Caldera y Vallenar por el sector del ByPass de Toledo.

En dicho lugar, por causas que son materia de investigación, una camioneta y un vehículo marca Mazda, protagonizaron una colisión frontal, provocando la muerte de una mujer que iba de copiloto del vehículo menor.

Por instrucción de la Fiscalía, concurrió al sitio del suceso el personal especializado de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), cuyo capitán, Julio Lagos, explicó que “se registró un accidente del tipo colisión, con participación de dos vehículos, siendo una camioneta y un vehículo menor, donde debido a la gravedad de este hecho es que uno de los pasajeros fallece, razón por la cual el Ministerio Público solicita la concurrencia de esta unidad especializada al lugar para realizar el trabajo técnico para determinar la responsabilidad de los participantes”.

Adicional a ello, se produjo un corte en el tránsito, para faci-



EL FISCAL JEFE DE COPIAPÓ, CHRISTIAN GONZÁLEZ, SE DIRIGIÓ AL SITIO DEL SUCESO Y RECIBIÓ INFORMACIÓN DE LA SIAT.

litar el trabajo de Bomberos, Carabineros y del personal SAMU, que derivó a las personas lesionadas al Hospital Regional.

También acudió al sitio del suceso el fiscal jefe de Copiapó, Christian González, quien luego de recibir el resultado de las primeras diligencias de la SIAT, pudo decir que “aproximadamente a las 7.45 de la mañana se produjo un lamentable accidente en la ruta C-386 (...), colisionaron frontalmente una camioneta que venía de norte a sur con un vehículo menor marca Mazda, que venía de sur a norte. A raíz de la colisión resultó fallecida la acompañante del vehículo Mazda, mientras

que el conductor de ese mismo vehículo resultó con lesiones de carácter grave”.

Más en detalle, el fiscal González señaló que “la Fiscalía instruyó la concurrencia de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Carabineros de Chile, del Servicio Médico legal para la autopsia de la persona fallecida y además dispuso la detención del conductor de la camioneta, toda vez que se pudo determinar que este traspasó el eje central de la calzada a una velocidad no razonable y prudente, impactando el vehículo marca Mazda provocando la muerte de la pasajera y las lesiones ya

referidas del conductor”.

“Adicionalmente la Fiscalía puede indicar que el conductor causante del accidente tiene 59 años, proviene de la localidad de Alto Hospicio, se dirigía a la ciudad de Santiago”, informó el fiscal, añadiendo que “la fallecida tiene 43 años, también con residencia en Alto Hospicio”.

Cabe mencionar que los dos conductores involucrados en el accidente recibieron pruebas de alcoholemia y narcotest, y ninguno mostró haber consumido alcohol o estupefacientes previo a esta colisión frontal que acarreó consecuencias fatales.

C3